



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

ALCALDÍA

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 12,50 horas del día 2 de abril de 2014, para proceder a la apertura de las proposiciones administrativas presentadas, optando a los contratos que a continuación se relacionan, se reúnen: D. Carlos Martínez Mínguez, en calidad de Alcalde-Presidente, D. Mariano A. Aranda Gracia, en calidad de Secretario General, D. José Luis López Navarro, en calidad de Interventor Municipal y D^a M^a Luisa Plaza Almazán en calidad de Jefe del Departamento de Asuntos Generales.

1. CONTRATACIÓN DE LA CONCESION ADMINISTRATIVA DE LOS PUESTOS 2 Y 3 DEL MERCADO PROVISIONAL DE ABASTOS A UBICAR EN PLAZA CONCEPCIONES DE SORIA. (9/2014SO)

Se da cuenta del expediente tramitado para contratar la concesión administrativa de los puestos 2 y 3 del Mercado provisional a ubicar en la Plaza Concepciones de Soria, mediante procedimiento negociado y se da cuenta asimismo, que se han presentado seis licitadores optando al contrato de referencia:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. Antonio Prada Rondán, actuando en nombre propio.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. José Javier Prada Rondán, actuando en nombre propio.
- **Proposición nº 3:** Suscrita por D. Jean Michel Chauvin, en representación de la empresa SORIADIS, S.L.
- **Proposición nº 4:** Suscrita por D^a Esther Meijide Fuentes, actuando en nombre propio.
- **Proposición nº 5:** Suscrita por D. Jorge López de Miguel, actuando en nombre propio.
- **Proposición nº 6:** Suscrita por Jorge Israel Crespo Calonge, actuando en nombre propio.

Según lo establecido en el art. 81 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, para la calificación de documentación y defectos u omisiones subsanables, la Mesa de Contratación ha acordado, de conformidad con el apartado 2 del citado artículo, dar audiencia a D^a Esther Meijide Fuentes para que en un plazo máximo de 3 días hábiles a contar de la recepción de este escrito remita la documentación que acredite la solvencia económica y técnica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 13,15 horas se levanta la sesión.